

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS COFINANCIADAS POR FUNDACIÓN REPSOL Y EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, DENTRO DE LA XI CONVOCATORIA (CURSO 2024-25), PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA EN ALBACETE, MADRID, PUERTOLLANO, TOLEDO Y CIUDAD REAL, POR VIDEOCONFERENCIA, EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En Albacete, siendo las 9:30 horas del día 18 de septiembre de 2024, convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por D. Raimundo Martínez Muñoz, por delegación que se adjunta, se reunió la Comisión de selección de becas cofinanciadas por Fundación Repsol y el Consejo Social de la UCLM, dentro de la XI convocatoria (curso 2024-25), para alumnos con discapacidad.

Relación de Asistentes a la Comisión de selección de Becas

Presidente: D. Raimundo Martínez Muñoz, en representación del Consejo Social.
Secretaria: D^a. Cristina Tejero Ortiz, en representación de Fundación Repsol.

Asisten como Vocales:

D^a. María Salas Romero, por delegación del Rector.
D. José Antonio Romero Manzanares, en representación del CERMI Castilla-La Mancha.
D. Enrique Cortés Cantador, en representación de Repsol Puertollano.
D. David Rubio Luque, en representación de los estudiantes de la UCLM.

Orden del Día:

1. Renovación, si procede, de las becas cofinanciadas por Fundación Repsol y el Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha para estudiantes con discapacidad del curso 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 para el curso 2024-2025.

Se remitió, previamente, a todos los miembros de la Comisión, la siguiente documentación:

- Convocatoria de la reunión.
- Bases de la convocatoria.
- Estudio y baremación de las solicitudes de renovación para el curso 2024-2025.

El presidente de la Comisión da la bienvenida a todos los integrantes de la comisión que nos siguen por videoconferencia desde Albacete, Madrid, Puertollano, Toledo y Ciudad Real.

Tras ser examinada la solicitud presentada de renovación de la **VI Convocatoria (2019-2020)**, y comprobado que cumple con todos los requisitos exigidos en las bases de la XI convocatoria para el curso 2024-25, la Comisión de Selección resuelve conceder la prórroga de la beca a D^a. MARINA CONEJERO ONTIVEROA (código CS24059).

Posteriormente se examinó la solicitud de renovación presentada correspondientes a la **VII Convocatoria (2020-2021)**, y comprobado que cumple con todos los requisitos exigidos en las bases de la XI convocatoria, la Comisión de Selección resuelve conceder la prórroga a D. MARIO PÉREZ VERDEJO (código CS24028).

Y, sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión, siendo las 9:45 horas del mismo día de la fecha.

De esta acta da fe el secretario y firma en Albacete a 18 de septiembre de 2024.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Raimundo Martínez Muñoz

Cristina Tejero Ortiz

POR DELEGACIÓN DEL RECTOR

REPRESENTANTE DEL CERMI C-LM

María Salas Romero

José Antonio Romero Manzanares

REPRESENTANTE REPSOL PUERTOLLANO

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES UCLM

Enrique Cortés Cantador

David Rubio Luque